

PROTEXPLA S.A.
AV. CARLOS JULIO AROSEMENA KM. 2 ½
TELF.: 2 201772 - 201739
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Marzo 31 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE
PROTEXPLA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

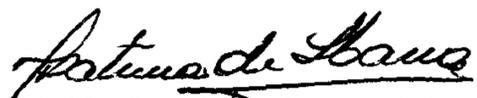
Con el objeto de cumplir con lo que determina la Ley de Compañías, a continuación detallo lo siguiente:

Respecto el ejercicio económico correspondiente al año 2001, puedo certificar que los libros, asientos y demás registros contables cumplen con los principios contables generalmente aceptados. Se tuvo la colaboración debida del personal administrativo y financiero.

Los asientos de amortización y depreciación están calculados en base a las tablas de porcentajes determinados por la Ley de Reglamento Tributario, los cuales son los causantes específicos de tan gran pérdida de éste presente ejercicio.

Sin más que agregar y agradeciendo las facilidades brindadas, quedo de Uds.

Muy atentamente,


PATRICIA SÁNCHEZ DE IBARRA
COMISARIO PRINCIPAL



19 MAYO 2002